

Bases Del Primer Certamen De Músicos Noveles.

Juviles, 2010. (Alpujarra Alta)

PARTICIPANTES:

- Podrán participar solistas o bandas de música que compongan e interpreten temas inéditos y originales.
- No podrán participar músicos adscritos a la S.G.A.E. ni a organizaciones similares que puedan exigir el pago de royalties por las obras ejecutadas en esta edición.
- En el supuesto de que en el grupo actúe algún menor de edad, deberá aportarse la autorización paterna, materna o del tutor legal.

INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZO:

- Para participar, la persona que actúe en representación del grupo deberá cumplimentar el boletín de inscripción que encuentra en el portal www.juviles.net y en Facebook (perfil Mayordomos de Juviles)
- Los grupos interesados deben enviar un e-mail a la dirección mayordomosjuviles2010@gmail.com. Dicho e-mail llevará adjuntos los siguientes archivos:
 - o Boletín de inscripción debidamente cumplimentado (descárgalo de www.juviles.net o Facebook).
 - o Fotografía del grupo a tamaño 800 x 600 px (aproximadamente).
 - o Fotocopia del DNI de cada uno de los componentes.
 - o Dos temas en mp3 del grupo.
- El plazo de inscripción finaliza el 31 de marzo 2010.

CONCURSO:

- Mediante la audición de los grupos admitidos, el Jurado seleccionará a los que accederán a la fase final de actuación en directo. Esta relación será publicada en el portal www.juviles.net y en Facebook el día 31 de mayo de 2010.
- La final se celebrará el 31 de julio de 2010, en un escenario profesional al aire libre en Juviles. El fallo del Jurado se conocerá esa misma noche y como cierre del evento actuará un grupo invitado.
- Cada grupo tocará durante 30 minutos. El orden de actuación será sorteado y un retraso en el comienzo de la misma supondrá la eliminación automática del grupo.
- Al aceptar estas bases los grupos se comprometen a ponerse de acuerdo entre ellos para facilitar el material técnico (instrumentos y amplificadores) en caso de que fuese necesario, siendo éste compartido por todos ellos. El escenario y el equipo de sonido será facilitado por la Comisión de Fiestas Juviles 2010 y el Excmo. Ayuntamiento de Juviles.
- Las actuaciones se llevarán a cabo en la plaza de la Iglesia de Juviles, el día 31 de julio del 2010.

(Se contará con una instalación alternativa, a la que se podrá trasladar el concurso en cualquier momento, previo aviso a los participantes.)

ADMISIÓN EN EL CONCURSO:

- Una vez revisada la documentación aportada, la comisión de fiestas Juviles 2010, publicará, con efectos de notificación, la relación de los grupos participantes admitidos a concurso y, en su caso, la relación de grupos excluidos por incumplimiento de alguno de los requisitos, con indicación de los mismos. Dicha publicación se realizará en el portal www.juviles.net y en Facebook.

JURADO:

- El Jurado estará compuesto por la comisión de fiestas de Juviles 2010, miembros del Ayuntamiento de Juviles y personas relacionadas con el mundo de la música.

PREMIOS:

- *Solista o banda ganadora: recibirá 500 euros y tendrá la oportunidad de realizar un concierto para el pueblo de Juviles, en la fecha que establezca la Comisión de Fiestas Juviles 2010.*
- *Segundo premio: 200 euros.*
- *Tercer premio: Invitación al grupo a una cena en Juviles.*

ACEPTACIÓN:

- La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases, y el incumplimiento total o parcial de las mismas significa la descalificación automática.
- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta sólo y exclusivamente por la comisión de Fiestas Juviles 2010. La comisión se reserva el derecho de modificar las presentes bases.
- La comisión de fiestas Juviles 2010 no se responsabiliza de la temática ni contenidos de las actuaciones.